

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., primero (1º) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Respecto al contenido del memorial que antecede, por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero (3º) de la providencia de fecha diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020), respecto a la entrega de títulos judiciales en el presente trámite en la forma en que allí se dispuso.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado Nº 104 De hoy 2 DE DICIEMBRE DE 2020 La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Código de verificación:

941a1913ede0a30b311a3209bfd2484e209855fed3765216745e8105aa1760ec

Documento generado en 30/11/2020 05:42:13 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>